

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
PROCEDIMIENTO ELECTRONICO**

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA N° 05-2024-MDM/CS – AS N° 06-2024
----------	-----------------------	----------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la Localidad de Marías, a los 26 días del mes de Agosto del año 2024, en la Oficina de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Marías, a las 17:00 horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCION designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N°023-2024-GM/MDM de fecha 13 de Agosto de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2024-MDM/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN TANTACOTO DE CENTRO POBLADO TANTACOTO DISTRITO DE MARIAS DE LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO", CUI N° 2633965, con un valor referencial que asciende a la suma de S/ 300, 000.00 (Trescientos Mil con 00/100 soles), a fin de efectuar la EVALUACION DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN										
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:											
Presidente	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">EVER LIVIA CORNE, DNI N° 40449764</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">Experto Independiente</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	EVER LIVIA CORNE, DNI N° 40449764	Titular	X	Dependencia:	Experto Independiente		Suplente			
EVER LIVIA CORNE, DNI N° 40449764	Titular	X	Dependencia:	Experto Independiente							
	Suplente										
Primer Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">CESAR ALMAQUIO LAGUNA HUANCA, DNI N° 71913677</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	CESAR ALMAQUIO LAGUNA HUANCA, DNI N° 71913677	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural		Suplente			
CESAR ALMAQUIO LAGUNA HUANCA, DNI N° 71913677	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural							
	Suplente										
Segundo Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">ANABEL LISETH ESTEBAN SARMIENTO, DNI N° 46548454</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;">Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	ANABEL LISETH ESTEBAN SARMIENTO, DNI N° 46548454	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial		Suplente			
ANABEL LISETH ESTEBAN SARMIENTO, DNI N° 46548454	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial							
	Suplente										

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 26 de Agosto del 2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO GAMMA CONFORMADO POR CONSORCIO PLEV SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CON RUC N°20487566625 Y CONSULT PROYECT SAC CON RUC N°20487577821	80 PUNTOS
2	CONSORCIO "SALUD TANTACOTO" CONFORMADO POR GROUP H&E ENGINEERS S.R.L.CON RUC N°20573040229 Y RUBIO GABRIEL NEILL MICHAEL CON RUC N°10805536867	100 PUNTOS

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO GAMMA CONFORMADO POR CONSORCIO PLEV SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CON RUC N°20487566625 Y CONSULT PROYECT SAC CON RUC N°20487577821	270,000.00	90%
2	CONSORCIO "SALUD TANTACOTO" CONFORMADO POR GROUP H&E ENGINEERS S.R.L.CON RUC N°20573040229 Y RUBIO GABRIEL NEILL MICHAEL CON RUC N°10805536867	270,000.00	90%

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

6 DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1		

7 EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

7.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL

De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, 28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%). En este último caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En este sentido tenemos los siguientes:

Nº	Nombre o razón social del postor
1	

7.2 PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO GAMMA CONFORMADO POR CONSORCIO PLEV SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CON RUC N°20487566625 Y CONSULT PROYECT SAC CON RUC N°20487577821	100 PUNTOS
2	CONSORCIO "SALUD TANTACOTO" CONFORMADO POR GROUP H&E ENGINEERS S.R.L.CON RUC N°20573040229 Y RUBIO GABRIEL NEILL MICHAEL CON RUC N°10805536867	100 PUNTOS

8 RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80.	Puntaje Económico (Pei) C2 =0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO GAMMA CONFORMADO POR CONSORCIO PLEV SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CON RUC N°20487566625 Y CONSULT PROYECT SAC CON RUC N°20487577821	64	20	84 PUNTOS
2	CONSORCIO "SALUD TANTACOTO" CONFORMADO POR GROUP H&E ENGINEERS S.R.L.CON RUC N°20573040229 Y RUBIO GABRIEL NEILL MICHAEL CON RUC N°10805536867	80	20	100 PUNTOS

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

9.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Referencial
	CONSORCIO "SALUD TANTACOTO" CONFORMADO POR GROUP H&E ENGINEERS S.R.L. CON RUC N° 20573040229 Y RUBIO GABRIEL NEILL MICHAEL CON RUC N° 10805536867	S/ 270, 000.00	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

10	ACUERDO ADOPTADO
Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD , dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.	


 EVER LIVIA CORNE
 DNI N° 40449764

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


 CESAR ALMAQUIO LAGUNA HUANCA
 DNI N° 71913677
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO


 ANABEL LISETH ESTEBAN SARMIENTO
 DNI N° 46548454
NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO